

PROGRAMA FORMATIVO

TÉCNICAS AVANZADAS DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

Abril 2023





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la

especialidad:

TÉCNICAS AVANZADAS DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

Familia Profesional: IMAGEN Y SONIDO

Área Profesional: PRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS

Código: IMST0008

Nivel de cualificación

profesional:

2

Objetivo general

Manejar la cámara fotográfica y los principios teóricos y técnicos sobre los que se fundamenta la fotografía, dominando la iluminación y el uso de accesorios además de la postproducción avanzada de imágenes digitales.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	LA CÁMARA FOTOGRÁFICA	8 horas
Módulo 2	FUNDAMENTOS TEÓRICOS	12 horas
Módulo 3	PRINCIPIOS TÉCNICOS	12 horas
Módulo 4	ILUMINACIÓN	24 horas
Módulo 5	INTRODUCCIÓN AL RETOQUE EN PHOTOSHOP	16 horas
Módulo 6	RETOQUE AVANZADO	20 horas
Módulo 7	ARTE FINAL	4 horas

Modalidad de impartición

Presencial

Mixta

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición

96 horas

Mixta Duración total de la formación presencial: 64 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:	
	Certificado de profesionalidad de nivel 1	
	Título Profesional Básico (FP Básica)	
	Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente	
	Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente	
	Certificado de profesionalidad de nivel 2	
	Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	
	Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad	

Acreditaciones / titulaciones	
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad mixta	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Imagen y sonido.	
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional en el sector de la fotografía y/o producción audiovisual durante al menos dos años.	
Competencia docente	Acreditar una experiencia docente de al menos 100 horas en modalidad presencial.	
Modalidad mixta	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.	

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	 - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de

documentos, cañón con proyección e Internet para el formador

- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes
- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.
- Proyector y pantalla

Todos los ordenadores del aula deberán tener al menos:

Un procesador de sexta generación o superior. 8 GB de RAM.

- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa (la versión del software a utilizar deberá de haber sido publicada como máximo dos años antes de la fecha de realización del curso y se deberá contar con licencias para formador y alumnos):

Adobe Photoshop.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Otras especificaciones

Se dispondrá de un sistema de almacenamiento en la nube para facilitar el intercambio y la visualización de archivos entre profesores y alumnos de manera segura y rápida.

Si la especialidad se imparte en **modalidad mixta**, para realizar la parte presencial de la formación, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad mixta**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

Infraestructura:

- Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
 - a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
 - b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.
- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

· Software:

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

Servicios y soporte:

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
 Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:
 - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.

- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.

 Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

37311034 TÉCNICOS DE LABORATORIO FOTO/CINE

26511085 GESTORES DE REDES SOCIALES

37311025 REPORTEROS Y/O INFORMADORES GRÁFICOS

81331033 RETOCADORES FOTOGRÁFICOS

24841012 DISEÑADORES GRÁFICOS Y MULTIMEDIA

37311016 FOTÓGRAFOS, EN GENERAL

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: LA CÁMARA FOTOGRÁFICA

OBJETIVO

Identificar las partes principales de la cámara fotográfica, familiarizándose con ella y con sus diferentes tipos, distinguiendo las distintas clases de lentes, archivos y dispositivos de almacenamiento.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

8 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 4 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Funcionamiento avanzado de la cámara réflex

- Componentes y sus características y funciones
- o Objetivo.
- o Diafragma.
- o Obturador.
- o Sensor.
- o Visor.
- o Pantalla.
- o Disparador.
- o Tarjeta de memoria/ Soporte de almacenamiento.
- o Batería.
- o Flash.
- o Dial.

Identificación de los principales tipos de cámaras fotográficas y sus

características:

- Cámaras digitales compactas.
- Cámaras bridge.
- Cámaras réflex.
- Cámaras de medio formato.
- Cámaras instantáneas.
- Otras cámaras analógicas.

Caracterización del objetivo fotográfico y de los principales tipos de lentes,

sus características principales y usos generales:

- Gran angular.
- Teleobjetivos.
- Ojo de pez.
- Fijos.
- Zoom.
- Lentes normales.
- Macros.

Diferenciación de los principales tipos de archivos, características principales

y usos generales:

- RAW.
- JPG.
- TIFF.
- DNG.
- PSD.
- otros

Identificación de los sistemas de almacenamiento, características, diferencias y principales usos de cada uno de ellos:

- Sistemas de almacenamiento digitales:
- o Tarjetas de memoria:

Tarjetas SD y sus modelos más actuales:

SDHC.

SDXC.

CompactFlash.

CFast

Etc.

o Discos duros para almacenaje y para edición y tipos de conexiones:

HDD.

SSD.

Películas fotográficas:

Clasificación por formato.

Clasificación por ISO.

Clasificación por tipo de efecto.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Demostración de una actitud positiva y de investigación respecto a la cámara fotográfica, los objetivos, los principales archivos y sistemas de almacenamiento para aprovechar todas sus utilidades y desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Realización de una serie de fotografías utilizando diferentes objetivos para experimentar con ellos e interiorizar los conceptos aprendidos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

OBJETIVO

Crear fotografías visualmente atractivas mediante la composición, la psicología del color y de las formas, las tensiones visuales, etc, potenciando así la calidad, la comunicación y la emocionalidad de su trabajo.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

12 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 4 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Caracterización de los diferentes géneros de la fotografía:

- Retrato.
- Paisaje.
- Naturaleza muerta.
- Reportaje.
- Publicitaria.

Diferenciación de los principales formatos fotográficos:

- Horizontal.
- Vertical.
- Cuadrado.
- Panorámico.

- Identificación de los distintos tipos de encuadres fotográficos:
- Plano general.
- Plano entero.
- Plano americano.
- Plano Medio.
- Primer plano.
- Plano de detalle.

Manejo de las distintas angulaciones de cámara, diferenciando sus usos y énfasis emocional, características principales, ventajas, desventajas:

- Normal.
- Picado.
- Contrapicado.
- Nadir.
- Cenital.

Aplicación de las diferentes leyes que rigen la composición fotográfica:

- Regla de los tercios.
- Ley del horizonte.
- Proporción áurea.
- Ley de la mirada.

Aplicación de otros principios fundamentales:

- Principio de figura fondo:
- o Tamaño.
- o Separación.
- o Contraste de valor.
- o Profundidad de campo.
- Principio de simplicidad.
- Principio de semejanza aplicado a través de diferentes medios:
- o Ritmo.
- o Color.
- o Tamaño.
- o Textura
- o Etc.
- Principio de proximidad.
- Principio de igualdad.
- Principio de continuidad.
- Principio de destino común.
- Principio de cierre.
- Principio de experiencia.

Aplicación de otros aspectos relativos a la composición:

- Luz.
- Espacio negativo.

Utilización del centro de interés y de la psicología de las formas geométricas.

- Líneas curvas.
- Líneas rectas:
- o Líneas verticales.
- o Líneas horizontales.
- Líneas diagonales.

Uso de aspectos de la composición relativos al color que refuercen el valor emocional de las obras:

- Psicología del color.
- Colorimetría.
- Temperatura de color.
- Creación de armonías de color.

Análisis de la obra de grandes fotógrafos para potenciar el aprendizaje:

- a través de diferentes ejemplos que a su vez sirvan como inspiración y referencia.
- Visualización de diversos ejemplos.
- Reforzar los conceptos y leyes vistos anteriormente.
- Inspiración.

Referencias.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de los distintos fundamentos teóricos relativos a la fotografía a través del análisis de diferentes obras, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Demostración de una actitud positiva y de experimentación con respecto a la aplicación de los fundamentos teóricos aplicados a la composición fotográfica.

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control de la luz y el color, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor énfasis emocional.

Mejora de la comunicación audiovisual, el valor emocional y la estética a través del uso de la psicología del color, de la forma, uso de los diferentes encuadres, angulaciones, etc.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Realización de una serie de fotografías con luz natural centrándose en obtener una buena composición que dote a la obra de atractivo e interés.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: PRINCIPIOS TÉCNICOS

OBJETIVO

Controlar la cámara en distintas situaciones y con diferentes fines a través de la configuración de diversos parámetros para obtener fotografías más correctas, atractivas e interesantes.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

12 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 8 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Control de los tres parámetros fundamentales que afectan a la luz que llega a la cámara a través de la ley de reciprocidad:

- Diafragma:
- o Cómo afecta el número f a la toma de fotografías.
- o Ley de reciprocidad para saber controlar la apertura de diafragma y manejar aspectos fundamentales como la exposición o la profundidad de campo.
- o Apertura de diafragma, nitidez y distancia focal.
- Velocidad de obturación:
- o Fotografía de elementos en movimiento.
- o Unidades de medida.
- o Diferencias existentes entre el uso de exposiciones cortas y largas.
- o Efectos y usos que se pueden obtener variando la velocidad de obturación:

Efecto seda

Barrido.

Zooming.

Lightpainting.

Etc.

- ISO:

- o Sensibilidad ISO y como afecta a la toma de fotografías.
- o Diferentes valores de ISO en distintas situaciones.
- o Relación con el ruido.
- Elección de los diferentes modos de disparo
- o Modo automático.
- o Modo manual.
- o Modos semiautomáticos.

Selección del modo de enfoque más adecuado en cada situación:

- Modo de enfoque manual.
- Modo de enfoque automático:
- o Sistemas de autoenfoque activo.
- o Sistemas de autoenfoque pasivo.

Autoenfoque híbrido.

Autoenfoque por contraste.

Autoenfoque por detección de fase.

Selección de la zona de enfoque más adecuada en cada situación:

- Área de enfoque manual.
- Áreas de autoenfoque automático:
- o Área de enfoque de punto único.
- o Área de enfoque dinámica.
- o Área de enfoque automática.

Realización del balance de blancos y su relación con la temperatura de color en distintas situaciones a través de diferentes modos:

- Modo automático.
- Modos semiautomáticos.
- Modo personalizado.
 - Toma de fotografías en HDR:
- Conocer qué es y sus principales ventajas.
- Aprender las bases de esta técnica.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de los distintos conceptos relativos a los principales parámetros de la cámara, eligiendo en cada caso los más adecuados durante la toma de fotografías para su propósito y desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Demostración de una actitud positiva y de investigación respecto a la utilización de los distintos modos, configuraciones y parámetros que presenta la cámara para aprovechar todas sus utilidades

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control de la luz, el color y la geometría, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor énfasis emocional.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Realización de una serie de fotografías en exteriores y con luz natural capturando elementos estáticos y en movimiento con el fin de poner en práctica todo lo aprendido anteriormente y experimentar con diferentes efectos en distintas situaciones buscando obtener resultados estéticos e interesantes.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: ILUMINACIÓN

OBJETIVO

Crear fotografías correctas, estéticas e interesantes dominando tanto la luz natural como la artificial, conociendo en profundidad todos los conceptos asociados y trabajando con distintos esquemas de iluminación y accesorios.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

24 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 16 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Comportamiento de la luz y conceptos fundamentales que la definen:

- Dirección.
- Intensidad.
- Calidad.
- Temperatura.

Influencia de las propiedades y fenómenos asociados a la luz en la toma de fotografías:

- Propagación en línea recta
- Reflexión.
- Refracción.
- Dispersión.
- Difracción.

Identificación de aspectos relativos a las sombras:

- Diferenciar los distintos tipos de sombras.
- Conocer cómo se comportan.
- Comprender cómo utilizarlas como elemento expresivo.

Manejo de aspectos relativos al histograma:

- Concepto.
- Aprender a interpretarlo y analizarlo.
- Dominar su uso para la corrección de la exposición durante la toma de fotografías.

Uso de los distintos tipos de fuentes de luz más usados habitualmente:

- Focos.
- Leds.
- Spots.
- Luces de estudio.
- Flashes

Uso de distintos esquemas de iluminación, comprendiendo e interiorizando la función que cumplen los elementos que lo componen:

- Clasificación de las luces según su función:
- o Luz principal.
- o Luz de relleno.
- o Luz de contra.
- o Luz de fondo.
- o Etc.
- Esquema de iluminación Rembrandt.
- Esquema de iluminación Butterfly.
- Esquema de iluminación loop.
- Esquema de iluminación lateral.
- Esquema de iluminación de tres puntos.
- Esquema de iluminación de 4 puntos.

Uso de distintos accesorios relacionados con la luz:

- Reflectores.
- Difusores.
- Paraguas.
- Ventanas de luz.
- Caias de luz.
- Flashes de estudio.
- Flashes externos.
- Disparadores de flash.
- Luz de modelado.
- Fotómetro.
- Trípode.
- Filtros.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de los distintos conceptos y principios relativos a la luz y a la configuración de la iluminación para utilizar en cada caso los esquemas y accesorios más idóneos según las diferentes necesidades de cada práctica, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Demostración de una actitud positiva y de investigación respecto a la utilización de los distintos accesorios y configuraciones relativas a la luz para aprovechar todas sus cualidades.

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control de la luz y las sombras, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor calidad y profesionalidad.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Realización de una serie fotografías de distintos géneros utilizando diversos esquemas de iluminación y ayudándose de diferentes accesorios con el fin de experimentar, aplicar todo lo aprendido y buscando obtener resultados estéticos e interesantes:
- o Fotografía de retrato.
- o Fotografía publicitaria.
- o Fotografía de producto.
- o Fotografía creativa.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: INTRODUCCIÓN AL RETOQUE EN PHOTOSHOP

OBJETIVO

Manejar el Photoshop y los procesos para editar imágenes, retocarlas y aplicarles diferentes tratamientos, así como adquirir las habilidades y los conceptos relativos al flujo de trabajo profesional.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

16 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 12 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Navegación en las preferencias del programa:

- o Configurar la interfaz para la optimización: Rendimiento
- o Visualización
- o Flujo de trabajo

Manejo de archivos, en función de diferentes parámetros

Navegación entre los diferentes espacios de trabajo conociendo sus principales usos y diferencias.

- Cambiar entre espacios de trabajo.
- Crear, personalizar y guardar un nuevo espacio de trabajo a medida para desarrollar con comodidad las labores a realizar en este curso.
- Borrar espacios de trabajo existentes.

Selección de los diferentes modos de visualización en función de sus diferencias y distintos usos prácticos:

- Optimizar la visualización del espacio de trabajo para ocultar menús, paneles y ventanas.

Uso de las diferentes herramientas de visualización y navegación.

- Lupa.
- Mano.

Creación de nuevos archivos variando diferentes parámetros:

- Conocer cómo se relacionan los parámetros de resolución y medidas de los archivos.
- Modificar todos los parámetros anteriores en archivos ya abiertos.
- Conocer y activar los principales modos de color, reconociendo sus diferencias, usos y limitaciones.

Selección de los diferentes modos de color y ajustes aplicándolos de manera profesional:

- Brillo/Contraste.
- Tono/Saturación.
- Niveles.
- Curvas.
- Equilibrio de color.
- Blanco y negro.
- Filtro de fotografía.
- Corrección selectiva.

Edición de imágenes, en base a la psicología del color y a la colorimetría a través del uso de los ajustes más idóneos para cada caso:

- Luz
- Color
- Contraste
 - Dominio del revelado digital:
- Diferencias entre archivos procesados y archivos raw.

- Aprender a activar este filtro para ambas clases de archivos.
 Aplicación de los siguientes ajustes y herramientas del filtro Camera raw aplicándolos sobre las imágenes:
- Restablecer valores por defecto, cargar y guardar ajustes.
- Uso de los diferentes modos de vistas del antes y del después.
- Uso del histograma.
- Uso de presets:
- o Perfiles.
- o Revelado automático y en blanco y negro.
- Básico.
- Curvas.
- Detalle.
- Mezclador de colores.
- Dividir tonos.
- Óptica.
- Geometría.
- Efectos.
- Calibración.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Demostración de una actitud positiva y de investigación respecto a la utilización de las herramientas que presenta el software Photoshop para aprovechar todas sus utilidades.

Asimilación de las distintas prestaciones del programa relativas a los ajustes de luz y color y al filtro de Camera raw para aplicarlas según las diferentes necesidades de cada imagen, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Mejorar la comunicación audiovisual a través de un mayor control de la luz, el color y la geometría, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor énfasis emocional.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Retoque, corrección y enriquecimiento con la edición de la luz y del color de una serie de fotografías de paisajes o fotos urbanas (preferiblemente las realizadas en los módulos anteriores), ambientándolas de diversas maneras para conseguir un resultado más estético e interesante.
- Revelado digital, corrección y retoque de una serie de fotografías (preferiblemente las realizadas en los módulos anteriores) utilizando el filtro de Camera raw, ambientándolas y editándolas de diversas maneras para conseguir un resultado más estético e interesante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 6: RETOQUE AVANZADO

OBJETIVO

Manejar diferentes métodos de selección para poder realizar ajustes y retoques de manera más precisa en zonas aisladas de las imágenes y utilizar las principales herramientas de creación, diseño y corrección del programa, así como a usar los filtros de Photoshop, aprovechando todo el potencial del programa y combinando diferentes técnicas y herramientas.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Utilización de las reglas y guías del programa para diferentes fines:

- Recortar y/o reencuadrar una imagen.
- Dotarla de márgenes.
- Dividir el lienzo.

Elección de las siguientes herramientas, habiendo practicado con ellas para hacer selecciones sutiles y precisas, combinando en cada caso las más adecuadas para su propósito:

- Herramienta Mover.
- Marco rectangular y elíptico.
- Herramienta lazo, lazo poligonal y magnético.
- Herramienta varita mágica, selección rápida y selección de objetos.

Realización de modificaciones posibles sobre selecciones ya creadas,

combinando y aplicando en cada situación las más idóneas para su propósito:

- Selección inversa.
- Contraer y ampliar selección.
- Desvanecer selección.
- Ocultar selección.

Manejo del Menú "edición":

- Deshacer y rehacer.
- Rellenar.
- Cortar, copiar y pegar.
- Transición.

Aplicación de las diferentes transformaciones:

- Escalar.
- Rotar.
- Voltear.
- Sesgar.
- Distorsionar.
- Perspectiva.
- Deformar.

Elección de las siguientes herramientas de creación y diseño, combinando en cada caso las más adecuadas para su propósito:

- Cuentagotas.
- Pincel y gestión de pinceles:
- o Modos de fusión.
- Degradado y gestión de degradados:
- Modos de fusión.

Elección de las siguientes herramientas de corrección, combinando en cada caso las más adecuadas para su propósito:

- Tampón de clonar.
- Pincel corrector puntual.
- Dedo.
- Desenfocar y Enfocar.
- Sobreexponer, subexponer y esponja.

Filtros de Photoshop:

- Desenfoque gaussiano.
- Máscara de enfoque.
- Añadir ruido.
- Reducir ruido.
- Filtro licuar.
- Neural filters.
- Galería de filtros.

Aplicación del retoque de la piel y de la figura:

- Corrección de imperfecciones.
- Licuado.
- Textura de la piel.
- Realzar cuerpo y rostro.
- Sombras y luces.
- Maquillaje digital.

Gestión del sistema de capas:

- Panel de capas.
- Duplicar, reorganizar, borrar y crear nuevas capas.
- Gestión de capas:
- o Añadir etiquetas.
- o Renombrar capas.
- o Crear grupos.

Uso práctico de los modos de fusión:

- Multiplicar.
- Trama.
- Superponer.
- Luz suave.
- Color.
- Saturación.
- Luminosidad.

Manejo del comando photomerge y sus principales funciones:

- Combinación de fotografías para crear panorámicas.
- Limpiador de escenas.
- Combinación de imágenes.

Búsqueda de imágenes y recursos libres de derechos y el uso de licencias

Creative Commons:

- CC0.
- CC BY.
- CC BY-SA.CC BY-ND.
- CC BY-NC-SA.
- CC BY-NC-ND.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa relativas a las herramientas y métodos de selección y a las herramientas de creación, diseño y corrección para utilizar en cada caso las más adecuadas según las diferentes necesidades de cada imagen, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control sobre las selecciones y la edición en general, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor calidad y profesionalidad.

Comprensión de la ética ligada al retoque: límites y usos de la modificación

digital del cuerpo humano desde un punto de vista social y cultural.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Retoque de una serie de fotografías (preferiblemente las realizadas en los módulos anteriores) aplicando el uso de selecciones con el fin de obtener un resultado más estético e interesante.

Realización de un retoque de beauty sobre una fotografía de retrato (preferiblemente de las realizadas en los módulos anteriores) buscando obtener un resultado estético que potencie la belleza del modelo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 7: ARTE FINAL

OBJETIVO

Preparar archivos para distintos fines, seleccionando en cada caso los parámetros de salida más idóneos para cada caso.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

4 horas

Mixta:

Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Preparación de distintos archivos (tanto digitales como impresos), seleccionando en cada caso los parámetros más adecuados para cada caso concreto:

- Formatos y métodos de exportación.
- Tamaño y resolución.
- Ampliaciones a partir de la opción remuestrear.
- Gestión del color:
- o Selección y conversión entre modos y perfiles de color.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa y de sus funciones más avanzadas para personalizar la salida y exportación de sus propias fotografías desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Aumento de la calidad y fiabilidad del color de sus propias imágenes, consiguiendo de este modo una mejor y más refinada comunicación audiovisual y aumentando a su vez la capacidad de resolución de problemas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.